

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA ARSENIO GONZALEZ E HIJOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de abril del año dos mil trece, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en Pomasqui, Bolívar, calle 24 de Mayo S2-60 y Sucre cantón Quito, provincia de Pichincha, reunida la totalidad del capital social de la compañía asisten los señores: Edison Fabrizio González Valenzuela, Xyomara Berenice González Valenzuela y el Arq. Arsenio Federico González Rosero, conforme consta en la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Constructora Arsenio González Rosero. Preside la sesión el Sr. Arsenio González Rosero en su calidad de Presidente de la compañía, y en calidad de Secretario actúa la Sra. Xyomara Berenice González Valenzuela Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que esta constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
- 3.- Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

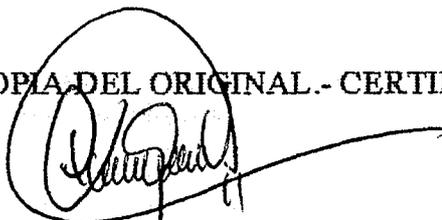
Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Arsenio González y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, aprobación del informe del Gerente General, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día esto es conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, el mismo que una vez conocido por los socios, lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

El señor Arsenio Federico González Rosero pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día esto es la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, para lo cual se concede la palabra a la señora Xyomara Berenice González Valenzuela, quien manifiesta que la utilidad obtenida al final del ejercicio económico del año 2012 asciende a la suma total de USD... 5674,91.. se ha destinado para el pago del 15% participación trabajadores, el valor de USD... 851.24 para el pago del Impuesto a la Renta la suma de USD.Reserva Legal sobre la base de 1 la suma de USD....., la diferencia de USD., que se propone reinvertir y capitalizar, propuesta que es aprobada por unanimidad del capital social.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General. f) Arsenio González Rosero PRESIDENTE; f) Xyomara Berenice González Valenzuela SECRETARIO; y, Edison Fabrizio González Valenzuela ACCIONISTA.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.- CERTIFICO

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn circle. The signature is cursive and appears to read 'Xyomara Berenice González Valenzuela'. A long horizontal line extends from the right side of the signature.

Sra. Xyomara Berenice González Valenzuela.